

CUADERNO DE PRESIDENCIA

Causa Penal Federal: 284/2022

SIPE: 168/2023

Sentenciada: PAULA MERCADO ROMERO

Auto: 24 de febrero de 2023

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Atento al contenido del oficio 271/2023, signado por el Secretario de Juzgado de Distrito (fungiendo como asistente de constancias) adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, con sede en Xochitepec; por medio del boletín judicial, comuníquese a los Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; Tribunales Laborales, así como a los Jueces Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos, que la Jueza de Distrito asignada para fungir como Jueza de Ejecución en el Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Morelos, informó sobre la suspensión de los derechos civiles de que fue objeto la sentenciada PAULA MERCADO ROMERO, por el mismo plazo que dure la pena de prisión impuesta cuatro (4) años, lapso durante el cual no podrá ocupar el cargo de tutora, curadora, apoderada, defensora, albacea, perita, depositaria o interventora judicial, síndica o interventora en quiebras, árbitra o representante de ausentes.

CANTAGE OF THE STEP PUEDE Y BEBE COLABORAR

SOLITION STEP PUEDE Y BEBE COLABORAR

SOLITION STEP PUEDE Y BEBE COLABORAR

SOLITION SOCIAL;

SOLITION SOCIAL;

SOLITION SOCIAL;

SOLITION SOCIAL;

JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN

PODER JUDICIA

SECRETARIA GENERA: OE ACUERDOS Cuernavaca, Morelos, a 24 de febrero de 2023. SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Licenciada Juana Morales Vázquez.